



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

**EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015**, la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, invita a todas las personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales que se encuentren interesadas en presentar ofertas, que cumplan con los requisitos y especificaciones que hacen parte del pliego de condiciones y estudios previos del proceso contractual FGN – 003 de 2017 en la modalidad de selección abreviada mediante Subasta Inversa Presencial.

#### 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN

Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali. Calle 25 Norte No. 6<sup>a</sup> – 11. Tercer piso. Edificio Plaza Santa Mónica.

#### 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO PARA LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Cali, atenderá a los interesados en la siguiente dirección calle 25 Norte No. 6<sup>a</sup> – 11, piso tercero, o al correo electrónico [subdir.apgestioncal@fiscalia.gov.co](mailto:subdir.apgestioncal@fiscalia.gov.co), [ayfcontcal@fiscalia.gov.co](mailto:ayfcontcal@fiscalia.gov.co) o al teléfono 3927505 – extensión 1006.

La dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en el desarrollo del proceso de contratación es en la calle 25 Norte No. 6<sup>a</sup> – 11, piso 3<sup>o</sup>, o al correo electrónico [ayfcontcal@fiscalia.gov.co](mailto:ayfcontcal@fiscalia.gov.co); [subdir.apgestioncal@fiscalia.gov.co](mailto:subdir.apgestioncal@fiscalia.gov.co)

#### 3. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de elementos de ferretería, cerrajería, plomería y accesorios eléctricos para las diferentes estructuras de la Fiscalía General de la Nación en el Valle del Cauca.

#### 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

En virtud de lo establecido en el literal a) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, por regla general, independientemente de la cuantía, los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización,

**SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN**  
Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,  
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

deben ser adquiridos haciendo uso de procedimientos de subasta inversa, compra por acuerdo marco de precios o adquisición a través de bolsa de productos.

La presente Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial, se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, y, en especial, por las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1474 de 2011, en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

En materia de publicidad y convocatoria pública del proceso de selección, se debe observar y cumplir lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

#### 5. LUGAR Y PLAZO ESTIMADO

El lugar de ejecución del contrato será en los diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca donde funcionan las sedes de Fiscalía General de la Nación.

El plazo de ejecución será de diez (10) meses o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. El término de duración del contrato será el de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de su liquidación.

#### 6. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La fecha del cierre para la presentación de las propuestas es el día 28 de febrero de 2017 hasta las 10:00 A.M, el único lugar en donde se deben presentar las propuestas es en la Calle 25 Norte No. 6<sup>a</sup> – 11, piso 3<sup>o</sup> en la Sección Gestión Contractual en el municipio de Cali - Valle del Cauca.

De conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 del 2015, la oferta debe contener dos partes: la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el proceso de contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

- 1. Sobre uno:** (original y dos copias) DOCUMENTOS HABILITANTES: En medio físico y magnético, en sobre cerrado el interesado acreditará su

  
SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN  
Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,  
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

capacidad para participar (requisitos jurídicos, financieros y técnicos mínimos) y la acreditación del cumplimiento de las fichas técnicas

2. **Sobre Dos:** (Original – Anexo 5) PROPUESTA ECONÓMICA: En medio físico, disco compacto y sobre cerrado el oferente deberá allegar el precio inicial de la propuesta, éste sobre será abierto en el momento de iniciar la subasta.

#### 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión cuenta con un presupuesto de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000,00)** incluido el valor del IVA, por el rubro A-2-0-4-4-9 10 MATERIALES DE CONSTRUCCION, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5317 de 9 de febrero de 2017, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto y títulos judiciales.

#### 8. ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 de Decreto 1082 de 2015 y el manual para el “manejo de los acuerdos internacionales en procesos de contratación” expedido por Colombia Compra Eficiente, la entidad debe indicar en el estudio previo si la contratación está cobijada por un Acuerdo Internacional o Tratados de libre comercio, teniendo como base los criterios establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del mencionado Decreto, es decir, el Cronograma del Proceso de Contratación, Concurrencia de varios Acuerdos Comerciales y la Existencia de trato nacional de conformidad con los mencionados artículos.

Ítem	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Vr a partir del cual es aplicable el acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
1	Canadá	SI	NO	NO	NO
2	Chile	SI	NO	NO	NO
3	Estados Unidos	SI	NO	NO	NO
4	Estados AELC	SI	NO	NO	NO
5	El Salvador	NO	SI	NO	NO
6	Guatemala	SI	SI	NO	NO
7	México	NO	NO	NO	NO
8	Unión Europea	SI	NO	NO	NO

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,  
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

9	Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones	NO	NO	NO	Aplica principio de trato nacional y no discriminación para Bolivia, Ecuador y Perú. Excepto transporte aéreo, de conformidad con lo previsto en el literal C) del artículo 2.1.1.2.4.1.3 del decreto 1082 de 2015.
---	--	----	----	----	---

Para dar cumplimiento a lo previsto en el literal b) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, según el cual se concede trato nacional a los bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales no exista un Acuerdo Comercial pero respecto de los cuales el Gobierno nacional haya certificado que los oferentes de bienes y servicios nacionales gozan de trato nacional, se procedió a verificar las certificaciones de trato nacional por reciprocidad publicadas en la página Web de la Agencia Colombia Compra Eficiente a través del link [<http://www.colombiacompra.gov.co/certificaciones-de-trato-nacional-porreciprocidad>], encontrándose que para el presente proceso de contratación, se concede trato nacional a los oferentes de bienes y servicios de los siguientes países, cuya certificación se encuentre publicada en dicha página Web a la fecha del cierre establecida en el cronograma del proceso:

PAÍS	FECHA CERTIFICACIÓN	SI	NO
ARGENTINA	14/05/2012		X
AUSTRALIA	26/06/2012	X	
BOLIVIA	12/06/2012		X
BRASIL	26/06/2012		X
CHINA	12/06/2012		X
COREA	14/05/2012		X
COSTA RICA	27/02/2013	X	
ECUADOR	26/06/2012		X
INDIA	14/05/2012		X
ISRAEL	11/05/2012	X	
JAPON	11/05/2012	X	
MALASIA	01/06/2012	X	
NORUEGA*	19/06/2013	X	
PARAGUAY	24/05/2012	X	
TURQUIA**	14/06/2012	X	
URUGUAY	24/05/2012		X
VENEZUELA	18/09/2012		X
ALEMANIA****	14/05/2012	X	
BELGICA	24/05/2012		X
ESPAÑA	09/11/2012	X	

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,  
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

FILANDIA	06/06/2013		X
FRANCIA***	14/05/2012	X	
ITALIA	03/05/2013	X	
PAISES BAJOS	11/05/2012	X	
POLONIA	05/06/2012	X	

#### 9. LIMITACIÓN A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo tanto, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a mipymes nacionales, por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.

#### 10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la presente convocatoria pública pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en consorcio o unión temporal, mipymes que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país y cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos y en la ley. Todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad el objeto de esta selección abreviada y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Son requisitos de participación y verificación: la capacidad jurídica y el cumplimiento de las condiciones exigidas en relación con experiencia, capacidad administrativa, financiera y técnica. Estos requisitos no tienen puntaje, pero son verificables por los evaluadores, quienes constatarán el cumplimiento de los mismos teniendo en cuenta lo exigido por la entidad en el pliego de condiciones y en los estudios previos.

#### 11. PRECALIFICACIÓN

Atendiendo la modalidad de selección adoptada de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, no hay lugar a precalificación.

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN  
Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali.  
Conmutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

#### 12. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
		DEL:	AL:	
1	Publicación aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	Febrero 10 de 2017		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
2	Observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Febrero 10 de 2017	Febrero 16 de 2017 hasta las 5:00 P.M.	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3º. Sección Gestión Contractual. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali. <a href="mailto:ayfcontcal@fiscalia.gov.co">ayfcontcal@fiscalia.gov.co</a>
3	Publicación respuestas a las observaciones, acto de apertura y pliego definitivo de condiciones	Febrero 21 de 2017		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
4	Audiencia de aclaración del pliego de condiciones y distribución de riesgos	Febrero 22 de 2017 a las 2:00 P.M.		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 5º. Auditorio Edificio Plaza Santa Mónica de Cali
5	Termino máximo para expedir adendas y modificar la fecha de cierre del proceso	Febrero 27 de 2017		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
6	Cierre y fecha límite para la entrega de propuestas	Febrero 28 de 2017 hasta las 10:00 A.M		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3º. Sección Gestión Contractual. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali. <a href="mailto:ayfcontcal@fiscalia.gov.co">ayfcontcal@fiscalia.gov.co</a>
7	Audiencia de cierre y apertura de propuestas	Febrero 28 de 2017 a las 10:15 A.M.		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 5º. Auditorio Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
8	Evaluación de las propuestas	Febrero 28 de 2017	Marzo 2 de 2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
9	Publicación informe de evaluación	Marzo 3 de 2017		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
10	Observaciones al informe de evaluación	Marzo 3 de 2017	Marzo 7 de 2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
11	Respuestas a las observaciones de la evaluación	Marzo 8 de 2017		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,  
Conmutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

12	Audiencia de subasta inversa presencial y adjudicación del contrato	Marzo 9 de 2017 a las 10:00 A.M.	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 5. Auditorio del Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
13	Perfeccionamiento del contrato	Marzo 10 de 2017	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Santa Mónica de Cali. Oficina de Gestión Contractual. <a href="mailto:ayfcontcal@fiscalia.gov.co">ayfcontcal@fiscalia.gov.co</a>
14	Publicación del contrato	Dentro de los tres (3) siguientes a la suscripción del mismo.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
15	Registro presupuestal de Compromiso	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Plaza Santa Mónica. Sección de Gestión Financiera
16	Aprobación de Pólizas	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3 Edificio Plaza Santa Mónica. Sección de Gestión Contractual
17	Pago del contrato	Dentro de los treinta días siguientes previa presentación de la factura.	En cuenta reportada por el contratista

### 13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos y análisis de justificación, el presupuesto oficial, el proyecto de pliego de condiciones, los pliegos definitivos y los demás actos relacionados con la contratación, se podrán consultar en la dirección de internet portal único de contratación (SECOP), en la página web de la entidad [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co), y en la Sección de Gestión Contractual de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, ubicada en la calle 25 Norte No. 6<sup>a</sup> -11, piso 3°, Sección de Gestión Contractual.

### CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento del artículo 66 de la ley 80 de 1993, la ley 850 de 2003, el Decreto 1082 de 2015, la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, convoca a las veedurías ciudadanas establecidas conforme la ley, interesadas en realizar el control social al proceso de contratación, para que si consideran pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN  
Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,  
Comutador 3927505 Ext. 1700 ~ 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-003-2017

las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y post contractual.

Dado en Cali, a los diez (10) días del mes de febrero de 2017.

  
**JAIME ÁNGEL LONDOÑO**

Subdirector Seccional de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Daniela Andrade Valencia  
Sección Gestión Contractual  


SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN  
Sección de Gestión Contractual  
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,  
Commutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)